



## Participación ciudadana para la gestión pública

La incorporación de la participación ciudadana en la gestión pública del Ministerio de Desarrollo Social se basa en los siguientes fundamentos:

- Enfoque de derechos
- La participación como derecho
- Derecho de la ciudadanía a la información pública
- Fortalecimiento de la Sociedad Civil
- La inclusión



*“Entendemos por participación ciudadana, el involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas.”*

- *Ministerio de desarrollo social.*

## Beneficios de la participación ciudadana



- Entender mejor las necesidades cambiantes de las personas



- Levantar la información, las ideas y los recursos que poseen las empresas, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos



- Reducir los costos y mejorar los resultados



- Reducir las trabas administrativas, los costos de cumplimiento y el riesgo de los conflictos o retrasos durante la implementación

## Consejos de la Sociedad Civil

Los consejos de la sociedad civil son un mecanismo de participación ciudadana cuyos integrantes representan a organizaciones de la sociedad civil relacionados al quehacer de la institución.

## Consejos de Dotaciones Sociales

Órgano colegiado, deliberativo, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.885, encargado de administrar el Fondo Mixto de Apoyo Social, asignar sus recursos, aprobar o rechazar el ingreso de entidades al Registro de Donatarios y sus programas y proyectos al Banco de Proyectos, considerando para ello las evaluaciones técnicas que, para tales efectos, elabora el Ministerio de Desarrollo Social a través de la Secretaría Técnica de Donaciones Sociales.

## Mecanismos de participación:

- **Consejos de la Sociedad Civil**
- **Consejo de Donaciones Sociales**
- Cuentas públicas participativas
- Consultas ciudadanas
- Sistema de acceso a la información pública



## Cuentas públicas participativas

Espacios consultivos de diálogo abierto entre las autoridades del Ministerio de Desarrollo Social y representantes de la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general, que obligan a la autoridad a tender cuenta anual de su gestión y a la ciudadanía ejercer control social sobre la administración pública.

## Consultas ciudadanas

El Ministerio podrá consultar aquellas materias de interés ciudadano en que se requiera conocer la opinión de las personas, procurando siempre mantener los criterios de representatividad, diversidad y pluralismo.

## Mecanismos de participación:

- Consejos de la Sociedad Civil
- Consejo de Donaciones Sociales
- **Cuentas públicas participativas**
- **Consultas ciudadanas**
- Sistema de acceso a la información pública



## Sistema de acceso a la información pública

Este mecanismo mejora y fortalece los canales y espacios de información y opinión de la ciudadanía, promoviendo una respuesta de calidad y oportuna. Su objetivo apunta a mantener una ciudadanía informada de aquellos procedimientos que realizan las instituciones públicas, velando por la transparencia total de sus actos y acciones.

## Mecanismos de participación:

- Consejos de la Sociedad Civil
- Consejo de Donaciones Sociales
- Cuentas públicas participativas
- Consultas ciudadanas
- **Sistema de acceso a la información pública**



Figura N°5



## Mecanismos de participación ciudadana del Ministerio de Obras Públicas

Sistema de acceso a la información relevante

Consulta ciudadana

Cuenta pública participativa

Consejo de la sociedad civil (COSOC)

### Participación ciudadana en planes, políticas, programas y proyectos

Participación ciudadana para la elaboración y validación de planes de infraestructura

Participación ciudadana para la gestión de las aguas

Participación ciudadana en el ciclo de vida de los proyectos y de la conservación



## Elementos que componen la estrategia de gestión



- Tipo de intervención
- Cómo afecta el territorio
- Características del territorio
- Personas que habitan el territorio
- Cómo se ven afectados los habitantes (positiva o negativamente)
- Identificar personas y sus roles clave



Modalidad de participación ciudadana más adecuada.

## ¿Qué actores invitar a participar del proceso?

### CONVOCATORIA FOCALIZADA

Donde se incluye a **ciudadanos y ciudadanas que se seleccionan de acuerdo a algún alcance a definir**: por ejemplo, según tipologías de actores, territorio que habitan, actividad realizan, interés que representan, pero **no se identifica en la convocatoria al individuo participante.**



## ¿Qué actores invitar a participar del proceso?

### CONVOCATORIA MASIVA Y/O ABIERTA

Donde se incluyen **todo/as los ciudadanos y ciudadanas sin distinción de tipos de actores ni límites en cantidad**. La inclusión masiva se aplica principalmente en el mecanismo cuentas públicas, consulta ciudadana, en sistemas de acceso a la información relevante (Transparencia Activa y SIAC), y en el nivel informativo de la participación ciudadana en políticas, planes, programas y proyectos del Ministerio. Esta inclusión amplia se realiza a través de medios de alcance masivo (sitios web, diarios, radios y volanteo, entre otros).



## ¿Qué actores invitar a participar del proceso?

### INDIVIDUALIZADA

Incluye a **ciudadanos y ciudadanas identificados personalmente o por el cargo que ocupan en una organización**. Este modo selecciona a lo/as participantes por identificación de la institución, grupo o persona que se desea que tome parte de una actividad o proceso. Esta selección se realiza principalmente para actividades donde se requiere de una presencia garantizada de tipos específicos de participantes, como actores claves del tema en cuestión.



**Principios rectores y valores en juego:  
factores críticos de éxito**

<b>Valores personales e Institucionales</b>	<b>Habilidades</b>	<b>Principios Institucionales</b>
Honestidad Respeto Transparencia Reconocimiento de la diversidad	Conocimientos (técnicos y de los territorios) Comunicación efectiva Liderazgo Empatía Saber escuchar Creatividad Paciencia	Coordinación intersectorial (Institución - comunidad, Inter-institución Compromiso Voluntad política Inclusividad Flexibilidad

**VISIÓN DEL TERRITORIO**

Definido como un requerimiento básico para el éxito de la participación ciudadana: se requiere conocer el territorio, sus comunidades, los intereses, las actividades productivas, los sueños, los anhelos, los problemas. Desde ahí parte la formulación de una buena estrategia de participación Ciudadana.



# ¿CÓMO ELABORAR PARTICIPACIÓN CIUDADANA?



# NIVELES DE INVOLUCRAMIENTO



INFORMATIVO

1



CONSULTIVO

2



DECISORIO  
DELIBERATIVO

3



CO-GESTIÓN

4

## Nivel de participación

### Nivel informativo

Corresponde al nivel básico de la participación, tiene que estar presente a lo largo de todo el proceso de relación con la ciudadanía. Algunos autores señalan que este nivel no corresponde a una participación real, sino que más bien a "participación simbólica", mientras que para otros es suficiente en sí mismo. El Ministerio adscribe al concepto de que este nivel es base y en algunos casos es suficiente en sí mismo; y que es requisito para los siguientes niveles de participación, ya que el involucramiento y la deliberación conjunta requiere que los actores conozcan un mínimo de antecedentes que haga válida la emisión de cualquier opinión.



### Nivel consultivo

Corresponde al nivel de cooperación, identificación y deliberación conjunta que es el propósito de la participación ciudadana. En este nivel la ciudadanía participa dando su opinión y haciendo aportes a los temas que se tratan; mientras que le corresponde al Ministerio atender a estas consideraciones, analizar las factibilidades técnicas, normativas, económicas y otras relevantes e informar las resoluciones que se tomen al respecto. En este sentido, las materias a someter a consulta tienen una oportunidad diferenciada de ser incorporadas en las iniciativas, dependientes del nivel de definiciones (técnicas, económicas y otras) que los proyectos ya tengan resuelto.



### Habilitación comunitaria

Corresponde al tipo de involucramiento necesario con los actores que participan de las definiciones de las obras o que se llama a ser informados en función de que serán destinatarios/as de la transferencia de la infraestructura. Este es el caso de los mandantes de obras mandatadas, así como las organizaciones de usuarios/as donde la forma define al MOP como responsable de la ejecución de la obra, pero donde una vez construida le corresponde a otro la gestión de su operación. Esto es agua potable rural, caletas pesqueras, etc.



## PAC EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

El nivel de **participación informativo es transversal** a todas las iniciativas del MOP y por lo tanto se establece como el estándar mínimo para la gestión participativa del MOP.

Existen mecanismos y metodologías que habilitan a la comunidad para su participación en el proceso, es decir, entrega información general en relación a la iniciativa que se está gestionando, sus objetivos, alcances y plazos, pero además pueden involucrar un encuentro con habitantes del área de influencia para informar y/o mantener canales de comunicación abiertos.

El **nivel consultivo aplica a la gran mayoría de iniciativas** llevadas a cabo por el MOP. Mediante su aplicación se abre la posibilidad de **deliberar**.

Según la información levantada en el marco de la elaboración del modelo, en la escala de iniciativas del tipo plan, política y/o modificación legal, el nivel consultivo se desarrolla comúnmente mediante el trabajo periódico en mesas territoriales y/o técnicas.

# Etapas para elaborar una estrategia de **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

DIAGNÓSTICO

DISEÑO

IMPLEMENTACIÓN

EVALUACIÓN  
&  
MONITOREO

# DIAGNÓSTICO

Análisis del contexto de la iniciativa que se aborda que permita **generar información clave para identificar las oportunidades y amenazas que el proceso participativo deberá abordar.**

Investigar, profundizar y aumentar de forma significativa los conocimientos sobre el problema/proyecto que queremos abordar.

**Fuentes primarias:** Información nueva y no sistematizada. Involucra a actores del futuro procedimiento.

**Fuentes secundarias:** Información analizada y estructurada generalmente en textos, estudios o investigaciones publicadas que refieren al tema en cuestión.

## CONSIDERACIONES PARA EL DIAGNÓSTICO

1. Situación actual.
1. Alcance Territorial
1. Actores Clave
1. Demandas de Participación
1. Nivel De Conflictividad
1. Elaboración de un Diagnóstico Participativo.
1. Identificación de Oportunidades y Amenazas

# DISEÑO

El propósito de esta etapa es definir los objetivos, el nivel de participación, el diseño metodológico, el plan de trabajo o las actividades, así como la difusión, evaluación y presupuesto del proceso de participación.

## 1. Definir los objetivos y nivel de la participación.

Guiar las etapas de diseño, implementación y evaluación.

## 2. Definir el plan de trabajo y diseño metodológico



## ELEMENTOS PARA EL DISEÑO

1. Etapas
2. Metodología (cumplimiento de los objetivos según niveles)
3. Cronograma
4. Responsables
5. Presupuestos



# EVALUACIÓN & MONITOREO

Es la última etapa del proceso participativo y tiene por objetivo **conocer el nivel de logro de los objetivos propuestos y resultados esperados.**

La evaluación de un proceso participativo debe ser un aspecto considerado en la etapa de diseño del mismo, para establecer los indicadores adecuados para medir el éxito del proceso.



1. Definir el tipo de información a recoger y los mecanismos según los objetivos e indicadores del plan
2. Sistematización de la información
3. Análisis de la información y elaboración de reporte
4. Rendición de cuentas
5. Seguimiento y mejoramiento continuo

# 1. HERRAMIENTAS PARA LA MODALIDAD CONSULTIVA

ENCUESTAS

CAMPAÑAS

ENTREVISTAS

FOCCUS  
GROUP

CONSULTA  
CIUDADANA

# ENCUESTA

**Conjunto de preguntas estandarizadas** que se realizan a un grupo amplio de personas, con el objeto de reunir la opinión pública sobre un tema específico de la manera más representativa posible.

En caso que se opte por encuestas virtuales:  
Programa para realización de encuesta. Medios y redes sociales para su difusión.

Permite extraer datos tales como **necesidades, intereses, tendencias, opiniones**, a partir de una muestra de la población lo mayor representativa posible.



ENCUESTAS

# CAMPAÑA PUERTA A PUERTA

Consiste en identificar uno o varios sectores geográficos e ir recorriendo los domicilios con el objeto de **obtener información mediante un trato directo con el encuestado.**

Personas potenciales beneficiarias de las políticas o programas.

El objetivo de una campaña puerta a puerta es que sea una manera cercana de **entregar información**, lo que favorece su aceptación por parte del receptor.



# ENTREVISTAS

Busca conocer posiciones o conocimiento de las personas sobre algún tema en particular.

Las entrevistas son **conversaciones guiadas a través de una pauta previamente elaborada**, mediante la cual esperamos conocer las ideas y percepciones que tienen los/as actores involucrados/as dentro del proceso participativo.

Permite obtener una **opinión más acabada que en las encuestas**, respecto de una persona que maneja un tema específico o que se ve afectado(a) por él.



# FOCCUS GROUP

**Identificar y conocer posiciones e intereses** de grupos focalizados con respecto a la iniciativa de obras públicas.

Los grupos focales es una técnica utilizada para trabajar en grupos de 5-12 personas que consiste en poner a las personas a conversar y discutir sobre un tema en particular. La discusión debe ser orientada por un moderador/a.

Permite conocer **opiniones de manera más acabada que las encuestas** y las entrevistas gracias a la retroalimentación que reciben por parte de otros participantes en la dinámica.



FOCUS GROUP  
/GRUPOS DE  
DISCUSIÓN

# CONSULTAS CIUDADANA

Las consultas ciudadanas se encuentran reguladas en el artículo 31 de la Norma del MDS y se refieren a **materias de interés ciudadano en que se requiere conocer el interés de las personas.**

El objetivo es que las personas puedan **manifestar su opinión y formular propuestas** a las políticas del MDS. Consiste en un mecanismo de votación entre varias opciones establecidas en la consulta.

Enfocada a la ciudadanía en general, personas potenciales beneficiarias de las políticas o programas.



# 1. HERRAMIENTAS PARA LA MODALIDAD DELIBERATIVA Y/O COGESTIÓN



ASAMBLEAS

MESAS DE  
TRABAJO

PLESBICITOS

TALLERES

## PAC EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

- Elaboración y validación de planes/políticas/modificaciones legales y programas de infraestructura.
- Participación ciudadana para la gestión del recurso hídrico.
- Participación ciudadana en el ciclo de vida de los proyectos de obras y conservación, que considera las etapas de idea/perfil, prefactibilidad/factibilidad, diseño, ejecución y conservación y operación y explotación.
- Identificación de requerimientos de la ciudadanía y el territorio

**Tabla N°1****Tipologías de iniciativas desarrolladas en el MOP que requieren PAC y sus etapas**

Tipos de Iniciativas	Etapas
<b>Plan</b> <b>Política</b> <b>Modificación legal</b> <b>Programa</b>	En etapa de formulación En etapa de validación En etapa de implementación
<b>Gestión del recurso hídrico</b>	Estudios Fiscalización Organizaciones comunitarias
<b>Proyectos de infraestructura</b> (obra nueva y ampliación o mejoramiento de obra existente)	Idea / Perfil / proposición de concesión Prefactibilidad factibilidad Diseño / Licitación de concesión Ejecución Operación / Explotación
<b>Conservación</b>	Programa de Conservación Contrato de conservación Administración directa

# PAC EN EL CICLO DE VIDA DE LOS PROYECTOS

## Etapa: Idea/perfil

Propósito de la etapa en el ciclo de vida de la obra MDS	Objetivo de la PAC	Nivel de participación / Tipo de actor <sup>7</sup> / Modo de inclusión <sup>8</sup>
<p>Corresponde a una primera aproximación a un problema detectado, necesidad u oportunidad y a su resolución; Normalmente conlleva bajo compromiso financiero. Se realiza la preparación y evaluación de las posibles alternativas de solución, partiendo de información que proviene principalmente de fuentes de origen secundario y como resultado de la etapa se pueden descartar las alternativas no factibles, es por ello que las actividades de participación ciudadana sean más bien discretas y focalizadas, lo que permitirá un adecuado manejo de expectativas entre las/os actores clave, hasta conocer el resultado de la etapa del ciclo de vida del proyecto.</p>	<p>Conocer el territorio y su entorno social para identificar/levantar necesidades y requerimientos de la población, además de sondear el apoyo u oposición del proyecto.</p> <p>Indagar preliminarmente sobre interesados<sup>9</sup> y actores claves<sup>10</sup> para detectar con mayor precisión alcance de la obra.</p>	<p>Nivel participación: consultivo Tipos de actores: Actores institucionales temáticos y territoriales Actores técnicos y privados según criterios guía - tabla N°2. Modo inclusión: Focalizada e individualizada</p>

## Etapa: Prefactibilidad factibilidad (sin consulta indígena)

Propósito de la etapa en el ciclo de vida de la obra MDS	Objetivo de la PAC	Nivel participación / Tipo de actor <sup>11</sup> / Modo de inclusión <sup>12</sup>
<p>En la etapa de prefactibilidad se realiza una evaluación más completa y profunda de las alternativas identificadas en la etapa de perfil y de las posibles soluciones. Como resultado se pueden descartar as alternativas no factibles o seleccionar aquellas alternativas de proyecto que sean técnica y económicamente factibles para pasar a la etapa de factibilidad o diseño o postergar mientras se adopta una decisión por parte de la autoridad. En la etapa de factibilidad se perfeccionan y precisan las alternativas de proyecto, sobre la base de información primaria recolectada especialmente para este fin. Luego, en estas etapas además de requerir informar a los actores clave sobre las iniciativas lideradas por el Ministerio de Obras Públicas, se busca lograr una genuina deliberación, ante la oportunidad de incidir en las alternativas de solución técnica, por lo que se recomienda que el nivel de participación sea consultivo.</p>	<p>Deliberar conjuntamente con la comunidad respecto de las alternativas de proyecto, considerando las variables técnicas y sociales. Para ello se desarrollan al menos tres actividades: Gestión inicial: Para presentar el proyecto (o estudio) y sus etapas a la comunidad, y levantar y registrar requerimientos del/los usuarios/as mediante técnicas prospectivas. Gestión intermedia: Presentar a la comunidad avances desarrollo y alternativas de proyecto, levantando y registrando opiniones y observaciones a las mismas, realizar priorización/jerarquización conjunta. Gestión terminal: Con el propósito de presentar a la comunidad alternativa elegida de proyecto y levantar opiniones y observaciones y/o compromisos, según corresponda.</p>	<p>Nivel consultivo Tipos de actores: Actores institucionales temáticos y territoriales Actores técnicos y privados según criterios guía - Tabla N°2. Modo inclusión: Focalizada e individualizada</p>

# PAC EN EL CICLO DE VIDA DE LOS PROYECTOS

## Etapa: Diseño

Propósito de la etapa en el ciclo de vida de la obra MDS	Objetivo de la PAC	Nivel de participación Tipo de actor <sup>13</sup> / Modo de inclusión <sup>14</sup>
<p>La etapa de diseño ya es considerada una etapa de inversión en el ciclo de vida del proyecto, por lo tanto la decisión de llevar a cabo una iniciativa, ya ha sido tomada al inicio de etapa y el objetivo será formular la solución técnica con precisión.</p> <p>En algunos Servicios MOP, el desarrollo del diseño incorpora el análisis de alternativas, dejando espacio a considerar la opinión de la ciudadanía, es por ello que se permite incorporar la posición de la ciudadanía como variable en la elección de la alternativa a ejecutar.</p>	<p>Proceso participativo tendiente a dar cuenta a los/as actores clave, respecto del desarrollo del proyecto y de cómo sus aportes y observaciones han sido acogidos en el diseño final.</p> <p>Para ello se plantea un estándar de tres actividades mínimas:</p> <p>Gestión inicial: En la cual se presentará la etapa de diseño, sus alcances y plazos. En caso de contar con definición de alternativas, se podrá revisar en conjunto la situación territorial vigente para validar/actualizar alternativas de proyecto.</p> <p>Gestión intermedia: Con el propósito de dar cuenta de avances y en caso de existir alternativas de proyecto se podrá levantar y registrar la jerarquización conjunta.</p> <p>Gestión terminal: Dar a conocer el proyecto definitivo, incluyendo los procesos internos y plazos asociados a la etapa siguiente de ejecución, levantando opiniones, observaciones y compromisos.</p>	<p>Nivel Consultivo</p> <p>Tipos de actores: Actores institucionales temáticos y territoriales Actores técnicos y Privados según Criterios Guía - Tabla N°2.</p> <p>Modo inclusión: Focalizada e individualizada</p>

## Etapa: Ejecución

Propósito de la etapa en el ciclo de vida de la obra MDS	Objetivo de la PAC	Nivel Participación Tipo de actor / Modo de inclusión
<p>La etapa de ejecución es aquella en la que se materializan las obras, es por ello que la conservación de obras se homologa, por cuanto en ambas etapas se ejecuta una intervención concreta en el territorio.</p> <p>En esta etapa es importante abrir canales de comunicación permanentes entre los actores clave y los personeros del Servicio MOP, puesto que en esta etapa se generan también molestias propias de las construcciones. Sin embargo en la medida que estas molestias o perturbaciones puedan ser informadas oportunamente, abren la opción de buscar posibles soluciones o acciones de mitigación por parte de todos los involucrados.</p>	<p>El propósito de realizar participación ciudadana en esta etapa es mantener a la comunidad informada respecto a la ejecución de las obras y posibles contingencias producto de lo mismo. Para ello se consideran actividades puntuales y permanentes según se describen:</p> <p>Gestión inicial: Visitar a terreno en conjunto con actores clave para dar a conocer la ejecución de la obra y sus alcances, presentar los plazos y a interlocutores disponibles para plantear cualquier inquietud u observación que surja durante la duración de la etapa.</p> <p>Gestión intermedia permanente: Para mantener canales de comunicación formales y abiertos MOP-Comunidad. Adicionalmente, según el tipo de obra, corresponderá desarrollar acciones de asesoría organizacional y técnica para la habilitación comunitaria previa a la entrega y entrega de la obra.</p> <p>Gestión terminal: Visitar terreno en conjunto con actores claves para dar a conocer la obra terminada. Levantar opiniones y observaciones y compromisos.</p>	<p>Nivel informativo y habilitación comunitaria</p> <p>Tipos de actores: Actores institucionales temáticos y territoriales Actores técnicos y privados según Criterios guía - Ver tabla N°2</p> <p>Modo inclusión: Abierta e individualizada</p>

# PAC EN EL CICLO DE VIDA DE LOS PROYECTOS

## Etapa: Explotación/operación

Propósito de la etapa en el ciclo de vida de la obra MDS	Objetivo de la PAC	Nivel participación tipo de actor <sup>17</sup> / Modo de inclusión <sup>18</sup>
<p>Esta etapa las obras ya se hayan ejecutado y se permite su uso, es decir, la obra ya presta servicio para el cumplimiento del objetivo orientado a la solución del problema.</p> <p>Varios de los proyectos de obras de infraestructura que lidera el Ministerio de Obras Públicas tienen un usuario y/o actor que se hará responsable de las mismas una vez concluida la etapa de ejecución, es por ello que en esta etapa se proponen los niveles de participación informativo, consultivo y de co-gestión, lo que permitirá que en el transcurso del tiempo. Por una parte, las obras reciban el uso y cuidado adecuado, y por el otro que exista una institución u organización que gestione la operación y/o explotación de la infraestructura.</p>	<p>Se realizarán acciones participativas con el objetivo de mantener canales de comunicación abiertos, para lograr la adecuada apropiación de la infraestructura provista y correcta gestión de la obra pública.</p> <p>Para ello se plantea un estándar de reuniones con periodicidad al menos anual, las que tendrán por objetivo la revisión conjunta de los documentos de traspaso o entrega de la obra pública, de manera de observar la evolución de la operación y explotación, en el tiempo. Servirán además para levantar opiniones y observaciones y compromisos.</p>	<p>Nivel informativo y habilitación comunitaria</p> <p>Tipos de actores: Actores institucionales temáticos y territoriales Actores técnicos y privados según criterios guía - tabla N°2.</p> <p>Modo inclusión: Individualizada</p>

# IMÁGEN OBJETIVO Y PLAN MAESTRO METROVAL ETAPA II PARTICIPACIÓN CIUDADANA



# ACTIVIDADES PAC

1. Propuesta Metodológica PAC Accesibilidad Metro Valparaíso.
2. Propuesta Metodológica PAC Plan Maestro Metro Valparaíso.
3. Registro Visita Estación Peñablanca.
4. Acta Reunión Plan Maestro Comuna de Quilpué.
5. Acta Reunión Plan Maestro Comuna de Villa Alemana.
6. Registro Taller Accesibilidad Quilpué.
7. Registro Taller Accesibilidad Villa Alemana.

# REGISTRO DE IDEAS ASOCIADAS A VISITA ESTACION



## RUTA EXTERIOR - RUTA INTERIOR

1. Vereda angosta.
2. Vereda inclinada hacia la calle.
3. Obstáculos en la vereda: mal estado del pavimento, postes, semáforos.
4. Pendiente dificulta el acceso.
5. Curva muy cerrada en rampa de acceso silla de ruedas.
6. Timbre de difícil acceso desde el andén.
7. Si timbre esta malo no hay comunicación con asistente.

# OBSERVACIONES VISITA PEÑABLANCA



# PROPUESTAS A DIFICULTADES IDENTIFICADAS

Posibles soluciones a dificultades identificadas y propuestas planteadas

## ACCESO-CONEXION

Fuente: Corporación Ciudad Accesible



Paradero conectado a vereda mediante rampa



Paradero conectado a vereda

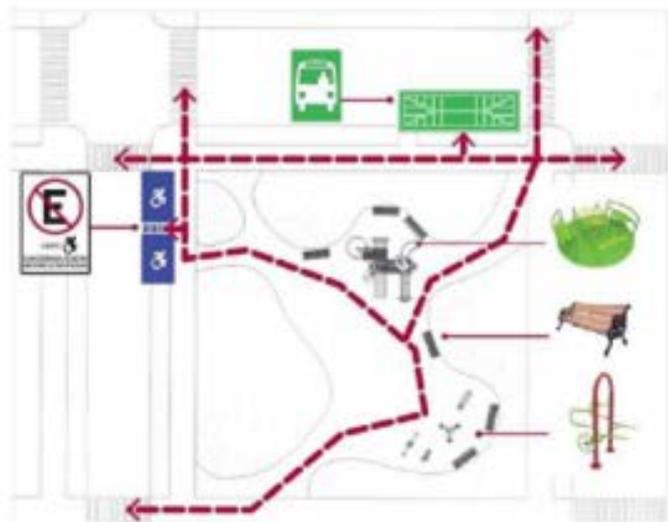
# PROPUESTAS A DIFICULTADES IDENTIFICADAS

Posibles soluciones a dificultades identificadas y propuestas planteadas

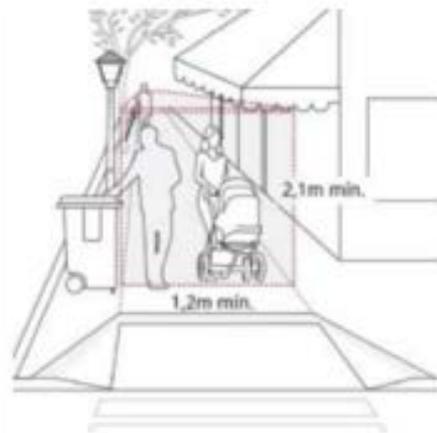
## ACCESO-CONEXION



Ruta accesible para plazas y parque



Ruta accesible en una plaza  
conectando los distintos accesos, áreas  
de juegos y ejercicios



Esquema dimensiones  
ruta accesible